





CÉSARES





JOSÉ MANUEL ROLDÁN

# CÉSARES

JULIO CÉSAR, AUGUSTO, TIBERIO, CALÍGULA, CLAUDIO Y NERÓN  
LA PRIMERA DINASTÍA DE LA ROMA IMPERIAL

 *Editorial El Ateneo*

la esfera  de los libros

Roldán, José Manuel

Césares : Julio César, Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón. La primera dinastía de la Roma imperial / José Manuel Roldán. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. : El Ateneo ; Madrid : La esfera de los libros, 2015.

488 p. ; 24 x 16 cm.

ISBN 978-950-02-9864-3

1. Historia Antigua. 2. Edad Antigua. I. Título.

CDD 930

*Césares. Julio César, Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón. La primera dinastía de la Roma imperial*

© José Manuel Roldán Hervás, 2008

© La Esfera de los Libros, S. L., 2008

Derechos exclusivos de edición en castellano para la Argentina, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Perú y Bolivia

Obra editada en colaboración con La Esfera de los Libros - España

© Grupo ILHSA S. A. para su sello Editorial El Ateneo, 2015

Patagones 2463 - (C1282ACA) Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 4943 8200 - Fax: (54 11) 4308 4199

editorial@elateneo.com - www.editorialelateneo.com.ar

1ª edición en España: abril de 2008

1ª edición en la Argentina: diciembre de 2015

ISBN 978-950-02-9864-3

Impreso en Printing Books,  
Mario Bravo 835, Avellaneda,  
provincia de Buenos Aires,  
en diciembre de 2015.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

Libro de edición argentina.

# ÍNDICE

<i>Prólogo</i> .....	11
----------------------	----

## INTRODUCCIÓN

La república agonizante .....	19
-------------------------------	----

### I

#### CÉSAR

CAYO JULIO CÉSAR

El joven <i>popular</i> .....	31
A la sombra de Pompeyo y Craso .....	38
Cónsul .....	58
La conquista de la Galia .....	65
La guerra civil .....	72
César dictador .....	82
La conjura .....	87
La significación de César .....	91
Bibliografía .....	92

### II

#### AUGUSTO

IMPERATOR CÉSAR AUGUSTO

El joven César .....	95
----------------------	----

El triunviro .....	105
<i>Princeps</i> .....	127
La transmisión del poder .....	135
La nueva administración imperial .....	143
Augusto y el imperio .....	154
Augusto y la religión .....	163
Augusto y su obra .....	164
Bibliografía .....	169

III  
TIBERIO  
TIBERIO CLAUDIO NERÓN

El camino hacia el principado .....	173
La ascunción del principado .....	183
Tiberio y el Senado .....	190
Germánico .....	194
Sejano .....	200
Tiberio y el imperio .....	211
Los últimos años de Tiberio .....	222
Bibliografía .....	229

IV  
CALÍGULA  
CAYO JULIO CÉSAR

Una juventud azarosa .....	233
A la sombra de Tiberio .....	242
El joven <i>princeps</i> .....	250
La enfermedad de Cayo .....	258
Las primeras ejecuciones .....	265
Los nuevos consejeros .....	267
La conjura senatorial del año 39 .....	271
Las campañas de Germania y Britania .....	276

Persecución de la aristocracia y divinización .....	284
Cayo y los judíos .....	291
La última conjura .....	295
El emperador y su obra de gobierno .....	298
Bibliografía .....	301

V

CLAUDIO

TIBERIO CLAUDIO CÉSAR

El príncipe despreciado .....	305
De príncipe a emperador .....	319
Las difíciles relaciones con el Senado:	
la obra de centralización .....	325
Mesalina .....	333
Agripina .....	345
Claudio y el imperio .....	352
Legislación, justicia y política religiosa .....	363
La muerte de Claudio .....	366
Bibliografía .....	368

VI

NERÓN

NERÓN CLAUDIO CÉSAR

El hijo de Domicio y Agripina .....	371
La educación de un príncipe .....	375
El «quinquenio dorado» .....	381
El programa «cultural» de Nerón: el «neronismo» .....	398
El incendio de Roma .....	407
La conjura de Pisón .....	411
La represión senatorial .....	416
La reforma monetaria .....	422
El viaje a Grecia .....	423

La política provincial .....	428
La caída de Nerón .....	432
Bibliografía .....	439

## EPÍLOGO

El final de una dinastía: la crisis de poder .....	443
El año de los cuatro emperadores .....	447
Bibliografía .....	451

<i>Cronología</i> .....	453
<i>Fuentes documentales</i> .....	459
<i>Índice onomástico</i> .....	475



## PRÓLOGO

En una sociedad aristocrática como la romana, que tenía en la familia su pilar fundamental, era natural que se transmitiera de padres a hijos no sólo el patrimonio común, sino también las relaciones sociales, que proporcionaban influencia y poder, las llamadas «amistades» o grupos de presión, lo mismo que el prestigio político que el cabeza de familia, el *paterfamilias*, hubiera ganado. Era deber del receptor no sólo conservar ese patrimonio, sino aumentarlo en lo posible mediante ventajosos matrimonios, ampliación de «amistades» y multiplicación de las riquezas, pero, sobre todo, reconocimiento público merced a los servicios prestados al Estado. Ello propició la formación de «dinastías» familiares, cuyos individuos, a lo largo de su historia, fueron acumulando para la *domus*, la «casa» a la que pertenecían, méritos en la administración, en la diplomacia o en el ejército. Pero el cumplimiento de este objetivo vital, en el seno de las grandes familias, no podía lograrse sin una fuerte emulación entre ellas, que fue convirtiéndose, desde el siglo II a.C., primero en una agria competencia por obtener prestigio y poder; luego, en una amenaza para la propia perduración del estado oligárquico, basado en el gobierno de una aristocracia de «servidores del Estado», cuando las ambiciones individuales de algunos de sus miembros trataron de imponer un poder personal sobre el colectivo aristocrático y sobre el propio Estado. Y fue César, tras una guerra civil, el que finalmente consiguió esta aspiración, nombrándose, por encima de la legalidad, dictador perpetuo.

No puede extrañar que César, como todo romano, quisiera transmitir su legado a algún miembro de su familia. Pero, al no contar con descendencia masculina, hubo de volver los ojos hacia el hijo de su sobrina Atia, Cayo Octavio, que recibió tras su muerte, con la adopción y el nombre del dictador, también su patrimonio económico, pero sobre todo su legado político. Y a ese legado, tras una nueva guerra civil, el

joven César le dio consistencia legal mediante un original sistema de autoridad personal: el principado. Por más que, de ipso, el poder del *princeps* —al que le fue otorgado el solemne nombre de Augusto— fuera de carácter monárquico, no se introdujo en el plano del derecho constitucional ninguna monarquía. Las instituciones republicanas, al menos sobre el papel, mantuvieron su vigencia y, en consecuencia, permaneció abierta en el aspecto legal la cuestión de la sucesión.

No fue sólo la idiosincrasia de romano lo que empujó a Augusto desde muy temprano a otorgar una atención prioritaria al tema de la sucesión dentro del ámbito familiar, que todavía vino a complicar más la falta de descendencia directa. También le impulsó el convencimiento de que el mejor medio para proporcionar estabilidad a un régimen de autoridad personal, que ya no tenía marcha atrás, so pena de sumergir de nuevo a Roma en otro período de guerras civiles, era designar al propio sucesor, facilitándole así el reconocimiento público de su papel al frente del Estado. Sólo después de varios experimentos fallidos quedó asegurada una sucesión dinástica, que, también con distintos avatares, mantuvo el poder en algún miembro de la *gens Iulia* durante varias generaciones: Augusto transmitió el poder a Tiberio, el hijo de su mujer, que, aunque perteneciente a la *gens Claudia*, fue adoptado por el príncipe; a Tiberio le sucedió el hijo de uno de sus sobrinos, Calígula; a Calígula, su tío Claudio, y a Claudio, su hijo adoptivo Nerón, que era además nieto de su hermano Germánico. Pero ninguno de estos traspasos de poder estuvo libre de accidentes.

No es difícil explicar las razones. Desafortunadamente, el problema de la carencia de una ley de sucesión para regular las exigencias dinásticas vino a complicarse por la política de matrimonios de la casa imperial. Desde siempre, la aristocracia romana había tendido a practicar uniones endogámicas como uno de los medios para acrecentar la propia influencia familiar, y la casa imperial era, ante todo, aristocrática. El resultado fue que cada vez hubo mayor número de familias de la aristocracia senatorial con algún lazo de parentesco con la *domus* imperial. Y cuanto más se extendió en el tiempo la dinastía reinante, mayor fue el número de posibles aspirantes al trono, sólo por el hecho de que llevaban alguna gota de sangre julia o claudia en sus venas. Ello sólo podía generar rivalidades en el seno de la familia imperial, y esas rivalidades dar lugar a

tomas de partido, dentro y fuera de la familia, sobre posibles sucesores al trono, caldo de cultivo para toda clase de conspiraciones.

La presión producida por estas incertidumbres condicionó en gran medida los reinados de los sucesivos césares, desencadenando auténticos baños de sangre, de los que fueron víctimas tanto miembros de la *domus* como de las familias aristocráticas con ella emparentadas. La consecuencia de tantas conspiraciones fue que, a la muerte de Nerón, en el año 68, no quedaba ningún miembro vivo de las numerosas ramificaciones generadas por la descendencia de Augusto. Desaparecía así incluso la posibilidad de que el poder siguiera en el seno de la familia que lo había mantenido en sus manos durante un siglo. Entre César y Nerón, la familia julio-claudia había cumplido su ciclo.



Un ciclo, que, por muchos motivos, puede considerarse trascendental en la historia de Roma. En los cien años que transcurren entre la batalla de Actium (31 a.C.), que pone fin a las guerras civiles, y la muerte de Nerón, se cumplió una auténtica revolución, que convirtió la *res publica*, un régimen basado nominalmente en la soberanía del pueblo, administrada por un restringido colectivo aristocrático —el Senado—, en una monarquía despótica, aunque disfrazada de ropajes republicanos cada vez más desvaídos, en la que el poder omnímodo de un solo individuo se extendió sobre un colectivo de obedientes súbditos.

En efecto, nunca en la historia de la humanidad ha habido soberanos que hayan dispuesto de un poder tan extenso como el de los césares. Un poder que, paradójicamente, se estableció sobre un pueblo que quinientos años atrás había expulsado y execrado para siempre la monarquía. Pero el régimen colectivo republicano que sustituyó al *rex*, a partir del siglo II a.C. empezó a debilitarse por las rivalidades internas de ese mismo colectivo, hasta desembocar en un largo período de conflictos civiles, al que puso fin Augusto. El hijo adoptivo de César se aprovechó del anhelo general de paz y estabilidad para imponer el poder que exigían las circunstancias: un régimen sintético, republicano en apariencia, monárquico en su esencia. La ambigüedad del principado se debió precisamente a esa circunstancia. Se

trataba de un poder absoluto enmascarado tras una fachada republicana. La gigantesca concentración de poder que conllevaba, excluía cualquier control por parte de ninguna otra instancia. Los únicos límites que el emperador podía encontrar eran los que él mismo se impusiera. Por ello, en caso de falta de fuerza moral y equilibrio, exponía al mundo al riesgo de una tiranía.

Hubo un elemento que contribuyó en especial a que esta encubierta monarquía absoluta desarrollara rasgos tiránicos. Todo poder absoluto engendra servilismo, y el que incluía el principado no iba a ser una excepción. César, que había mostrado su voluntad en contra del colectivo senatorial, llegado al poder recibió de ese mismo colectivo las prerrogativas y los honores que contribuyeron a crear las bases de esa larvada monarquía con pretensiones dinásticas. Y la tendencia no hizo sino aumentar en los gobiernos de los sucesivos césares. Se creó así una especie de círculo vicioso: si el carácter absoluto del poder propiciaba un clima de adulación, ese mismo servilismo podía reforzar en el emperador la creencia de ser libre para actuar de acuerdo con su sola voluntad en cualquier circunstancia, consciente de que siempre encontraría un asentimiento general.

Dos circunstancias concurrían en esta actitud. Por una parte, el temor que inspira cualquier poder que controla la fuerza. Es revelador que fuera precisamente durante el reinado de los emperadores más sanguinarios y arbitrarios cuando se incrementara el grado de servilismo. Pero también es cierto que un régimen omnímodo, como el del principado, que hacía de su titular el dispensador de todo honor y beneficio, era un excelente caldo de cultivo para que las ambiciones personales intentaran materializarse a través de actitudes serviles hasta la abyección.

Temor e interés. He aquí dos de las bases que más contribuyeron a desarrollar los rasgos negativos del absolutismo, que privado de sentido de la medida, de autocontrol, de moderación, terminó desliziándose por los cauces de la tiranía. Aún más: en última instancia, el carácter desmesurado del poder imperial, en manos de algunos de los más inestables representantes de la dinastía, aupados al trono todavía demasiado jóvenes, desarrolló tendencias megalómanas que ni siquiera se detuvieron en la autodivinización.



Si bien es cierto que la historia no la hacen los individuos, sino la sociedad en la que se insertan, también es verdad que ciertos individuos, convertidos en mitos, han marcado el carácter de un tiempo, de una época. Aunque el imperio fundado por Augusto mantuvo su vigencia durante cinco siglos, fueron, no obstante, los primeros césares, todos ellos integrantes de una misma familia, los que marcaron la impronta que el imaginario popular ha conservado sobre la Roma imperial. Sin duda, han confluído en esta imagen una serie de elementos, y de ellos, el más importante es la propia tradición histórica y, en especial, las obras de Suetonio y Tácito, que constituyen la base principal de nuestro conocimiento. Las biografías, escandalosas y plagadas de anécdotas, del primero y el relato tenso y dramático, año por año, del segundo, complementarios en su misma diferencia, han trazado la senda de los cientos de interpretaciones que, desde la historia, la novela, el teatro, la plástica o el cine han intentado reconstruir o recrear, en una buena cantidad de casos con exageraciones y deformaciones, la imagen tanto de los portadores del poder y de muchos de los personajes de su inmediato entorno —en especial, de las mujeres de la *domus* imperial: Livia, las dos Julias, Drusila, Mesalina, Agripina, Popea...—, como del escenario inmediato o remoto en el que cumplieron su existencia: Roma y su imperio, en los decenios anteriores y siguientes al cambio de era.

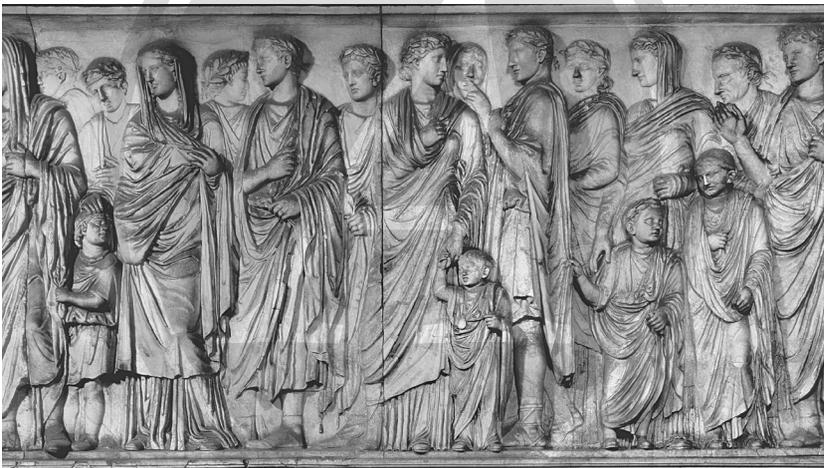
Pero también el carácter absoluto del poder imperial, el mayor que haya ejercido jamás un hombre solo, y los excesos cometidos en el ejercicio de ese poder han estimulado la transformación de los primeros césares en personajes míticos o, cuanto menos, en estereotipos difíciles de desmontar, a los que se les ha adjudicado una precisa «etiqueta»: César, de ambicioso conquistador; Augusto, de moderado y reflexivo hombre de Estado; Tiberio, de resentido misántropo; Calígula, de excéntrico demente; Claudio, de sabio distraído; Nerón, en fin, de sádico comediante.

Hay razones suficientes para volver una vez más, desde una óptica estrictamente histórica, sobre estos personajes. Aunque se les ha dedicado un número casi inabarcable de obras y artículos, siguen siendo, como la propia época en la que se inscriben, un terreno fecundo para la controversia. Por otra parte, el análisis de sus reinados permite reflexionar sobre el difícil ejercicio del poder y sobre el destino de quienes, impotentes, se ven obligados a soportar las ambiciones y miserias de

aquellos que, justa o injustamente, han sido escogidos para ejercerlo. He elegido para redactarlo el género biográfico, del que se sirvió Suetonio en su *De vita XII Caesarum* (*Sobre la vida de los doce Césares*), ya que, a mi entender, cala de forma más inmediata y con mayor frescura en el lector interesado en la historia. Y lo he hecho de la mano de los textos clásicos, a los que he dejado a menudo hablar directamente, porque contribuyen a transmitir el efecto de lo inmediato, de lo directo, sin pasarlo por el tamiz de la interpretación. Pero también me he servido del resto de las fuentes primarias que la investigación histórica ha reunido y ordenado pacientemente, así como de una escogida bibliografía. La historia es interpretación y, como tal, difícilmente puede renunciar a la subjetividad. No obstante, mediante la comparación entre las múltiples fuentes y el cotejo de las interpretaciones, desde ópticas y ambientes muy diversos, que los estudiosos han ofrecido en las últimas décadas, he procurado elaborar esta síntesis de los seis primeros césares con el espíritu que el propio Tácito, al comienzo de sus *Historias*, considera lema de todo historiador: «De ninguno hablará con afecto o rencor quien hace profesión de honestidad insobornable».

Agradezco a los editores haberme animado a redactar este trabajo, que dedico a Liana, mi más crítica lectora, en humilde reconocimiento al más preciado regalo que jamás he recibido: mis nietos, Óscar y Alberto.

## INTRODUCCIÓN





## LA REPÚBLICA AGONIZANTE

La Roma en la que nació Cayo Julio César era, desde más de medio siglo antes, el centro neurálgico de un imperio que, extendido por gran parte de las riberas del Mediterráneo, justificaba que sus dueños lo hubiesen rebautizado orgullosamente como «nuestro mar» (*mare nostrum*).

La Ciudad había surgido de la concentración de varias aldeas de chozas, levantadas sobre las colinas que rodean el último codo que forma el río Tíber antes de desembocar en el mar Tirreno. La estratégica situación de la comunidad romana en la ruta terrestre que ponía en comunicación a los ricos y poderosos etruscos de la Toscana con los griegos establecidos en torno al golfo de Nápoles decidió su fortuna, elevándola por encima de las ciudades vecinas del Lacio. Roma, bajo influencia etrusca, a lo largo del siglo VI a.C. se transformó en una floreciente ciudad, dirigida por una aristocracia agresiva. Y este gobierno, con el instrumento de un ejército ciudadano disciplinado, en los primeros decenios del siglo III a.C. logró imponer su efectivo dominio a la mayor parte de las comunidades de la península Itálica. Las Guerras Púnicas, dos largos y sangrientos enfrentamientos a lo largo de ese mismo siglo contra la potencia norteafricana de Cartago, que controlaba el comercio marítimo en el Mediterráneo occidental, proporcionaron a Roma la hegemonía indiscutida sobre este lado del mar; cincuenta años después, a mediados del siglo II a.C., Roma dominaba también sus riberas orientales, imponiendo su voluntad sobre los reinos helenísticos surgidos del efímero imperio levantado por Alejandro Magno.



En sus orígenes, la ciudad del Tíber había estado gobernada por una monarquía, cuyo poder se vio obligada a compartir con los miembros de un consejo, constituido por los jefes de las familias que controlaban los hilos económicos y sociales de la comunidad romana. Cuando el último rey, Tarquinio el Soberbio, a finales del siglo VI a.C., trató de robustecer su poder apoyándose en los elementos menos favorecidos de la sociedad —los plebeyos—, los dirigentes de estas poderosas familias desencadenaron un golpe de Estado, que expulsó al rey e impuso en Roma un gobierno oligárquico, la *res publica*. Desde la instancia colectiva del Senado, estos elementos aristocráticos, conocidos como patricios, se hicieron con el control del Estado, administrado por un número indeterminado de magistrados, de los que dos cónsules constituían la instancia suprema. Ambos cónsules estaban investidos durante su año de mandato, lo mismo que los magistrados inmediatamente inferiores en dignidad, los pretores, de *imperium* o poder de mando, que les autorizaba a dirigir tropas en nombre propio. Con este término se relaciona el de *imperator*, con el que los soldados aclamaban a su comandante en jefe tras una victoria y que daba al magistrado la posibilidad de que el Senado le otorgara el más ambicionado galardón, el triunfo.\*

Las guerras en las que el estado patricio se vio implicado en el contexto del complejo mosaico político de la Italia central obligaron a sus dirigentes a recurrir a los plebeyos para cubrir las crecientes necesidades del ejército. Pero entonces sus líderes, aquellos que contaban con abundantes bienes de fortuna, iniciaron una serie de reivindicaciones, que, con alternancia de episodios virulentos y períodos de calma, condujeron finalmente, hacia la mitad del siglo IV a.C., a la equiparación política de patricios y plebeyos. Se produjo entonces, paulatinamente, la sustitución de una sociedad basada en la preeminencia de unos grupos privilegiados gentilicios por otra más compleja, en la que riqueza y pobreza se erigían

---

\* Se trataba de una ceremonia consistente en un desfile a lo largo del foro romano, hasta el Capitolio, en el que el comandante galardonado, al frente de sus soldados, montado en carro, con los atributos del propio Júpiter —una corona de laurel, el rostro pintado de rojo y un manto de color púrpura sobre sus hombros— y seguido de los prisioneros y del botín de guerra, ofrecía sus laureles ante la estatua de Júpiter Óptimo Máximo.

como elementales piedras de toque de la dialéctica social. Los plebeyos ricos pudieron acceder al disfrute de las magistraturas y a su inclusión en el Senado, el máximo organismo colectivo del Estado, dando así origen a una nueva aristocracia, la *nobilitas* patricio-plebeya.

Como aristocracia política, sus miembros consideraban como máxima aspiración vital el servicio al Estado, a través de la investidura de las correspondientes magistraturas. Los aspirantes eran elegidos en los comicios, las asambleas populares, que ofrecían así al ciudadano común la posibilidad de participar, aunque de forma pasiva, en el gobierno del Estado. Pero Roma, además de una ciudad-estado, se convirtió, como hemos visto, no en pequeño grado gracias a la tenacidad de su aristocracia rectora, en cabeza de un imperio mundial.

El sometimiento de amplias zonas del Mediterráneo, conseguido por Roma en la primera mitad del siglo II a.C., no se acompañó de una paralela adecuación de las instituciones republicanas, propias de una ciudad-estado, a las necesidades de gobierno de un imperio. Tampoco el orden social tradicional supo adaptarse a los radicales cambios económicos producidos por el disfrute de las enormes riquezas obtenidas gracias a las conquistas y a la explotación de los territorios sometidos. Este doble divorcio entre medios y necesidades políticas, entre economía y estructura social, iba a precipitar una múltiple crisis política, económica, social y cultural, cuyos primeros síntomas se harían visibles hacia la mitad del siglo II a.C.

Fue en la milicia, el instrumento con el que Roma había construido su imperio, donde antes se hicieron sentir estos problemas. El ejército romano era de composición ciudadana, y para el servicio en las legiones se necesitaba la cualificación de propietario (*adsiduus*). El progresivo alejamiento de los frentes y la necesidad de mantener tropas de forma ininterrumpida sobre un territorio se convirtieron en obstáculos insalvables para que el campesino pudiera alternar, en muchas ocasiones, sus tareas con el servicio en el ejército, y generaron una crisis de la milicia. La solución lógica para superarla —una apertura de las legiones a los no propietarios (*proletarii*)— no se dio; el gobierno prefirió recurrir a medidas parciales e indirectas, como la reducción del censo, es decir, de la capacidad financiera necesaria para ser reclutado.

Las continuas guerras del siglo II a.C. hicieron afluir a Roma ingentes riquezas, conseguidas mediante botín, saqueos, imposiciones

y explotación de los territorios conquistados. Pero estos beneficios, desigualmente repartidos, contribuyeron a acentuar las desigualdades sociales. Sus beneficiarios fueron las clases acomodadas y, en primer término, la oligarquía senatorial, una aristocracia agraria. Y estas clases encauzaron sus inversiones hacia una empresa agrícola de tipo capitalista, más rentable, la *villa*, destinada no al consumo directo, sino a la venta, y cultivada con mano de obra esclava.

Los pequeños campesinos, que habían constituido el nervio de la sociedad romana, se vieron incapaces de competir con esta agricultura y terminaron por malvender sus campos y emigrar a Roma con sus familias, esperando encontrar allí otras posibilidades de subsistencia. Pero el rápido crecimiento de la población de Roma no permitió la creación de las necesarias infraestructuras para absorber la continua inmigración hacia la Ciudad de campesinos desposeídos o arruinados. La doble tenaza del alza de precios y del desempleo, especialmente grave para las masas proletarias, aumentó la atmósfera de inseguridad y tensión en la ciudad de Roma, con el consiguiente peligro de desestabilización política. En una época en la que el Estado tenía necesidad de un mayor contingente de reclutas, éstos tendieron a disminuir como consecuencia del empobrecimiento general y de la depauperación de las clases medias, que empujaron a las filas de los *proletarii* a muchos pequeños propietarios. Así, a partir de la mitad del siglo II a.C., se hicieron presentes cada vez en mayor medida dificultades en el reclutamiento de legionarios.

Por otra parte, la explotación de las provincias favoreció la rápida acumulación de ingentes capitales mobiliarios, cuyos beneficiarios terminaron constituyendo una nueva clase privilegiada por debajo de la senatorial: el orden ecuestre. En posesión de un gran poder económico, especialmente como arrendatarios de las contratas del Estado y, sobre todo, de la recaudación de impuestos, los *equites* («caballeros») no consiguieron, sin embargo, un adecuado reconocimiento político. Por ello, se encontraron enfrentados en ocasiones contra el exclusivista régimen oligárquico senatorial, aunque siempre dispuestos a cerrar filas con sus miembros cuando podía peligrar la estabilidad de sus negocios.

El control político estaba en las manos exclusivas de la nobleza senatorial, que, gracias a su coherencia interna, férrea y sin fisuras hacia el exterior, había logrado construir una voluntad de grupo, materializada

en un orden político aceptado por toda la sociedad. Pero los problemas políticos y sociales que comienzan a manifestarse hacia mediados del siglo II a.C. afectaron a esta cohesión interna y dividieron el colectivo senatorial en una serie de grupos o *facciones*, enfrentados por intereses distintos. La pugna trascendió del seno de la nobleza y descubrió sus debilidades internas, porque estos grupos buscaron la materialización de sus metas políticas —una despiadada lucha por las magistraturas y el gobierno de las provincias, fuentes de enriquecimiento— fuera del organismo senatorial, con ayuda de las asambleas populares y de los magistrados que las dirigían, los tribunos de la plebe.



En el año 133 a.C. un tribuno de la plebe, Tiberio Sempronio Graco, hizo aprobar con métodos revolucionarios una ley que intentaba reconstruir el estrato de pequeños agricultores, para poder contar de nuevo con una abundante reserva de futuros legionarios. La ley imponía que ningún propietario podría acaparar más de 250 hectáreas de tierras propiedad del Estado (*ager publicus*), y que las cuotas excedentes serían distribuidas en pequeñas parcelas entre los proletarios. La ley suscitó una encarnizada oposición por parte de la oligarquía senatorial (*nobilitas*), usufructuaria de la mayor parte de estas tierras, que, tras generaciones de explotación, consideraban como propiedad privada. El asesinato del tribuno puso un fin violento a la puesta en marcha de esta reforma agraria, que fue reemprendida por su hermano Cayo, diez años después, desde una plataforma política mucho más ambiciosa. Cayo, además de la ley agraria, hizo aprobar, desde su magistratura de tribuno de la plebe, un paquete de medidas tendentes a satisfacer las exigencias del proletariado urbano, de los caballeros y de los estratos comerciales y empresariales. Pero cuando intentó hacer pasar una ley que ampliaba la ciudadanía romana a los itálicos, sus enemigos supieron azuzar demagógicamente los instintos egoístas de la plebe, que le privó de su apoyo y le libró a una sangrienta venganza.

Los proyectos de reforma de los Gracos no consiguieron ninguna mejora positiva en la dirección del Estado, donde se afirmó todavía más la oligarquía senatorial, pero en cambio sí consiguieron romper para siempre

la tradicional cohesión en la que esta oligarquía había basado desde siglos su dominio de clase. Tiberio y su hermano Cayo descubrieron las posibilidades de hacer política contra el poder y extender a otros colectivos, hasta entonces al margen de la política, el interés por participar activamente en los asuntos de Estado. Si bien esta politización no trascendió fuera de la nobleza, en su seno aparecieron dos tendencias que minaron el difícil equilibrio en que se sustentaba la dirección del Estado. Por un lado, quedaron los tradicionales partidarios de mantener a ultranza la autoridad absoluta del Senado, como colectivo oligárquico, los *optimates*; por otro, y en el mismo seno de la nobleza, surgieron políticos individualistas que, en la persecución de un poder personal, se enfrentaron al colectivo senatorial y, para apoyar su lucha, interesaron al pueblo con sinceras o pretendidas promesas de reformas y, por ello, fueron llamados *populares*.

Durante mucho tiempo aún, el contraste político se mantuvo en la esfera de lo civil. Pero un elemento, cuyas consecuencias en principio no fueron previstas, iba a romper con esta trayectoria estrictamente civil y favorecer su militarización. Fue, a finales del siglo II a.C., la profunda reforma operada por un advenedizo, Cayo Mario, en el esquema tradicional del ejército romano. Si hasta entonces el servicio militar estaba unido a la cualificación del ciudadano por su posición económica —y por ello excluía a los *proletarii*, aquellos que no alcanzaban un mínimo de fortuna personal—, Mario logró que se aceptase legalmente el enrolamiento de *proletarii* en el ejército. Las consecuencias no se hicieron esperar. Paulatinamente desaparecieron de las filas romanas los ciudadanos que contaban con medios de fortuna —y, por ello, no interesados en servicios prolongados, que les mantenían alejados de sus intereses económicos—, para ser sustituidos por aquellos que, por su propia falta de medios económicos, veían en el servicio de las armas una posibilidad de mejorar sus recursos o labrarse un porvenir. Fue precisamente esa ausencia de ejército permanente, que condicionaba los reclutamientos a las necesidades concretas de la política exterior, el elemento que más favoreció la interferencia del potencial militar en el ámbito de la vida civil. El Senado dirigía la política exterior y autorizaba, en consecuencia, los reclutamientos necesarios para hacerla efectiva. Pero el mando de las fuerzas que debían operar en los puntos calientes de esa política estaba en manos de miembros de la *nobilitas*. Investidos con un poder legal, que incluía el mando de tropas —el

*imperium*—, apenas existían instancias legales que impusieran un control sobre su voluntad, convertida en instancia suprema en el ámbito de operaciones confiado a su responsabilidad, en su *provincia*. Lógicamente, el soldado que buscaba mejorar su fortuna con el servicio de las armas se sentía más atraído por el comandante que mayores garantías podía ofrecer de campañas victoriosas y rentables. La libre disposición de botín por parte del comandante, por otro lado, era un excelente medio para ganar la voluntad de los soldados a su cargo con generosas distribuciones. Y, como no podía ser de otro modo, fueron creándose lazos entre general y soldados, que, trascendiendo el simple ámbito de la disciplina militar, se convirtieron en auténticas relaciones de clientela, mantenidas aun después del licenciamiento, en la vida civil.

Con un ejército de proletarios, Mario logró terminar, a finales del siglo II a.C., con una vergonzosa guerra colonial en África contra el príncipe númida Yugurta, que había logrado, corrompiendo a un buen número de senadores, llevar adelante sus ambiciones incluso en perjuicio de los intereses romanos. No bien concluida esta guerra, que le reportó un triunfo concedido a regañadientes por la oligarquía senatorial, el general *popular* aniquiló en las batallas de Aquae Sextiae y Vercellae a las hordas celto-germanas de cimbrios y teutones, que en sus correrías amenazaban el norte de Italia. Estas victorias le valieron a Mario su reelección año tras año como cónsul (107-101). Pero la necesidad de atender al porvenir de sus soldados con repartos de tierra cultivable, que el Senado le negaba, echó al general en los brazos de un joven político *popular*, Saturnino, que aprovechó el poder y prestigio de Mario para llevar a cabo un ambicioso programa de reformas. Esta ofensiva de los *populares* alcanzó su punto culminante durante las elecciones consulares del año 100 a.C., desarrolladas en una atmósfera de guerra civil. El Senado consideró necesario recurrir al estado de excepción, decretando el *senatus consultus ultimum*, cuya fórmula —«que los cónsules tomen las medidas necesarias para que la república no sufra daño alguno»— autorizaba a los cónsules a utilizar la fuerza militar dentro del territorio de la Ciudad, donde estaba estrictamente prohibida la presencia de ejércitos en armas. Mario, obligado en su condición de cónsul a poner fin a los disturbios, hubo de volverse contra sus propios aliados, y el nuevo intento *popular* acabó otra vez en un baño de sangre: Saturnino fue lin-

chado con muchos de sus seguidores, y Mario, odiado por partidarios y oponentes, hubo de retirarse de la escena política.

La victoria de la reacción tras los tumultos del año 100 a.C. no restableció la paz interna: los *optimates* volvieron a sus tradicionales luchas de facciones, mientras se generaba un nuevo problema que comprometía la estabilidad del Estado: la cuestión itálica. Los aliados itálicos reivindicaban insistentemente su integración en el estado romano como ciudadanos de pleno derecho, tras haber ayudado a levantar con sus hombros y su sacrificio material, durante generaciones, el edificio en el que se asentaba la grandeza de Roma. A comienzos del siglo I a.C., para muchos itálicos el deseo de integración derivó peligrosamente hacia sentimientos nacionalistas, que sólo veían en la rebelión armada el final de una dominación.



En el año 91 a.C. los itálicos, conscientes de que el Senado jamás accedería a concederles de grado la ciudadanía romana, tras el asesinato del tribuno de la plebe Livio Druso, que defendía sus reivindicaciones, se rebelaron abiertamente contra Roma. Esta llamada «Guerra Social» (de *socii*, «aliados») fue uno de los más difíciles problemas que hubo de afrontar el estado romano. Porque debía enfrentarse en el campo de batalla a los propios aliados, en los que Roma había descargado buena parte de su potencial militar, y además en la misma Italia. Sin embargo, la formidable fuerza que la confederación itálica logró reunir —unos cien mil hombres— estaba debilitada por su propio paradójico objetivo: destruir un Estado en el que deseaban fervientemente integrarse. Bastó que el peligro abriese los ojos al gobierno romano y le hiciera ceder en el terreno político —concesión, mediante una serie de provisiones legales, de la ciudadanía romana a los itálicos que así lo solicitaran— para que el movimiento se deshiciera.

Pero la guerra había obligado a relegar a un segundo plano los problemas de política exterior: no sólo se redujeron las fuentes de ingresos provinciales; más grave todavía fue que enemigos exteriores de Roma creyeran ver el momento oportuno para levantarse contra la odiada potencia. Éste fue el caso de Mitridates del Ponto, un dinasta de la costa

meridional del mar Negro, que intentó sublevar toda Asia Menor contra el dominio romano.

En estas condiciones, en el año 88 a.C. un joven tribuno de la plebe, Publio Sulpicio Rufo, presentó una serie de propuestas legales que pretendían reformas políticas y sociales. La recalcitrante oposición de la *nobilitas* senatorial, acaudillada por el cónsul Lucio Cornelio Sila, obligó a Sulpicio a la utilización de métodos revolucionarios: movilización de las masas y alianzas con personajes y grupos de tendencia *popular*, y, entre ellos y sobre todo, con el viejo Cayo Mario. Como medida de presión, y gracias a sus prerrogativas de tribuno, Sulpicio consiguió arrancar a la asamblea popular un decreto que quitaba a Sila el mando de la inminente campaña que se preparaba contra Mitrídates —campaña que prometía sustanciosas ganancias—, para transferirlo a Mario. Sila se hallaba en esos momentos en Campania, al frente de un ejército, y con burdos argumentos demagógicos hizo ver a los soldados que la transferencia del mando a Mario les privaba de la posibilidad de enriquecerse, puesto que serían los soldados de Mario los que coparían gloria y ganancias. Y los soldados se dejaron conducir hacia Roma. Con la entrada de fuerzas armadas en la Urbe se cumplía el último paso de un camino que llevaba a la dictadura militar (88 a.C.). Por primera vez se había violado el marco de la libertad ciudadana. Pero Sila sólo tuvo tiempo de tomar algunas medidas de urgencia en la Ciudad, puesto que apremiaba la guerra contra Mitrídates. Apenas fuera de Roma, los *populares*, encabezados por Cornelio Cinna y el propio Mario, volvieron a tomar las riendas del poder y desataron un baño de sangre entre los senadores pro silanos.

César tenía trece años cuando Mario, a finales del año 87, entraba con Cinna en Roma. Su parentesco con el viejo general iba a ponerlo muy pronto en el ojo del huracán político que amenazaba con destruir la república.